

NOTIFICACIÓN de 18 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, relativa al expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución de la Comisión de Medidas de Protección, de fecha de 18 de junio de 2009, relativa al expediente núm. 352-2003-000-2501-1 a la madre del menor N.B., doña Violeta Boboca, por el que se

A C U E R D A

1. Proceder a instar al órgano judicial pertinente solicitud de nombramiento del tutor respecto al menor N.B., en favor de los acogedores Gloria Orozco y Ángel González, manteniendo la vigencia de la tutela ex lege que esta Entidad Pública tiene respecto al mismo, hasta tanto cuanto se pronuncie el Juzgado en auto dictado a tal fin.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley procesal.

Huelva, 18 de junio de 2009.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 25 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 25 de junio de 2009, adoptada en el expediente de protección 352-2005-21-00034 relativo al menor S.G.A. a los padres del mismo doña Mónica Alonso Leandro y don Samuel Gallego Guerrero por el que se

A C U E R D A

1. Mantener la Declaración de la situación legal de desamparo del menor S.G.A., nacido el día 1.11.2005, por la que se asumía, en base a tal declaración, la tutela del mismo por Ministerio Legal.

2. Constituir el acogimiento familiar provisional del menor mediante la suscripción del documento de formalización de dicho acogimiento familiar con las personas seleccionadas a tal efecto.

3. El acogimiento se constituye con carácter de preadoptivo y con las condiciones establecidas en el Acta de Condiciones del Acogimiento.

4. Formular ante el Juzgado de Primera Instancia competente la oportuna Propuesta de Constitución Judicial del mencionado acogimiento.

5. Cesar en el Acogimiento Residencial del menor en el Centro de Protección «Talita Qumi».

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa.

Huelva, 25 de junio de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de instalación temporal de planta de aglomerado asfáltico, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 1794/2009).

Expediente AAU/SE/047/N/09.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada, del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Av. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 3 de junio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda el ofrecimiento de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación del proyecto que se cita.

Resolución de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Medio Ambiente, relativa al expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Encauzamiento del Arroyo Argamasilla. T.m. de Écija». Clave: A5.435.635/0411, para el ofrecimiento de los

depósitos previos y de las indemnizaciones por los perjuicios derivados de la rápida ocupación.

Con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52.4 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, mediante la presente Resolución se convoca a los interesados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la ejecución de las obras com-

prendidas en el proyecto de referencia, para proceder al ofrecimiento de las cantidades fijadas en concepto de depósito previo a la ocupación e indemnización por los perjuicios derivados de la rápida ocupación.

Dichas actuaciones tendrán lugar en el Ayuntamiento de Écija, en la Sala de Juntas del Área de Asuntos Sociales, en los días y horas que a continuación se señala:

Núm. de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
3	56	207	Herrera Escribano Rosario, Arturo y Hnos.	C/ Merinos, 68 1 D. 41400 Écija (Sevilla)	480,00	0,00	0,00	21/07/2009	9.00 h
3A	56	207	Herrera Escribano Patrocinio y Herrera Escribano Ana	C/ Aguayo, 3. 41400 Écija (Sevilla)	960,00	0,00	0,00	21/07/2009	9.00 h
4	56	208	Piña Sánchez, María del Valle	Avda. Miguel de Cervantes, 34, 2º C. 41400 Écija (Sevilla)	2.021,71	0,00	209,30	21/07/2009	9.20 h
5	56	209	Piña Sánchez, María del Valle	Avda. Miguel de Cervantes, 34, 2º C. 41400 Écija (Sevilla)	1.099,61	0,00	410,16	21/07/2009	9.20 h
6	56	348	Herrainz Caraballo, Carmen	Pq. Las Naciones, 43, Pl: 6, Pt: B. 41008 Sevilla	680,66	0,00	466,28	21/07/2009	9.20 h
7	57	48	Herrainz Caraballo, Carmen	Pq. Las Naciones, 43, Pl: 6, Pt: B. 41008 Sevilla	1.998,07	0,00	0,00	21/07/2009	9.20 h
7-AR	57	48	Rodríguez Rosales, Juan Manuel	Pj. Merinos, 51. 41400 Écija (Sevilla)				21/07/2009	10.00 h
8	57	51	Montañés Barea, Antonio	C/ Lojilla. 18270 Montefrío (Granada)	2.054,02	1.661,84	2.138,93	21/07/2009	10.00 h
9	57	57	Ecijana de Proyectos y Promociones, S.A.	C/ El Conde, 3. 41400 Écija (Sevilla)	0,00	1.387,20	0,00	21/07/2009	10.20 h
10	57	58	Ecijana de Proyectos y Promociones, S.A.	C/ El Conde, 3. 41400 Écija (Sevilla)	0,00	1.524,71	0,00	21/07/2009	10.20 h
11	57	60	Ecijana de Proyectos y Promociones, S.A.	C/ El Conde, 3. 41400 Écija (Sevilla)	431,13	1.591,02	290,76	21/07/2009	10.20 h
12	57	75	Ecindus, S.A.	C/ Alfareros, 3.41400 Écija (Sevilla)	1.014,30	0,00	3.632,53	21/07/2009	10.20 h
14	57	77	Fernández Marín, Fernando	C/ Juan Jiménez Ripoll, 3, Pl 1, Pt D. 41400 Écija (Sevilla)	924,21	711,86	3.741,84	21/07/2009	10.40 h
16	57	92	Ayuntamiento de Écija	Plaza España, 1. 41400 Écija (Sevilla)	592,82	0,00	233,97	21/07/2009	11.00 h
20	57	118	Vaquerizo Hayado, Rafael; Francisco; José, Ángel y Lorenzo	Pj. General Duque de Aveiro, 5. 29140 Málaga	0,00	690,80	0,00	21/07/2009	11.20 h
21	57	124	Cuadrado Morgado, Juan y García Martín, María del Carmen	Ronda de San Agustín, 32, 41400 Écija (Sevilla)	0,00	469,79	0,00	21/07/2009	11.20 h
22	59	13	Tamarit Campuzano, Plácido	C/ Más y Prat, 3. 41400 Écija (Sevilla) Apdo. Correos 179	1.450,28	0,00	982,99	21/07/2009	11.40 h
22A	59	13	Liñán Márquez, Valeriano y García Gómez, Silvia	C/ Granada, 11. 41400 Écija (Sevilla)	637,17	0,00	428,31	21/07/2009	11.40 h
22B	59	13	Tanatorio de Écija S.L.	Camino Valle, s/n. 41400 Écija (Sevilla)	1.254,24	0,00	813,17	21/07/2009	12.00 h
23	59	16	Úbeda Gálvez, Manuel	C/ Huerta Segunda del Valla, s/n. 41400 Écija (Sevilla)	51,27	0,00	235,36	21/07/2009	12.20 h
24	59	17	Cejas Rueda M ^a Carmen, Miguel y Manuel	Barriada Nueva Andalucía, 8, Pl. 2 Pt. B. 41400 Écija (Sevilla)	6.048,91	0,00	1.443,09	21/07/2009	12.20 h
					74,46	0,00	0,00		
25	59	76	Tamarit Campuzano, Plácido	C/ Más y Prat, 3. 41400 Écija (Sevilla) Apdo. Correos 179	3.735,22	0,00	2.373,40	21/07/2009	11.40 h
25A	59	76	Tamarit Campuzano, José Luis	C/ Galindo, 2, Pl. 1 Pt. Izq. 41400 Écija (Sevilla)	311,09	0,00	269,54	21/07/2009	12.40 h
26	59	77	Tamarit Campuzano, José Luis; López Ostos, Beatriz	C/ Galindo, 2, Pl. 1 Pt. Izq. 41400 Écija (Sevilla)	983,35	0,00	1.019,44	21/07/2009	12.40 h
27	59	78	Álvarez Crespell, María del Valle	C/ Antonio Maura, 1. 14004 Córdoba	0,00	0,00	64,52	21/07/2009	13.00 h
27-AR	59	78	Tamarit Campuzano, José Luis	C/ Galindo, 2, Pl. 1 Pt. Izq. 41400 Écija (Sevilla)				21/07/2009	12.40 h
28	59	79	Herrera Úbeda, Fernando y Chanfreut Escribano, Encarnación	Avda. María Auxiliadora, 5. 41400 Écija (Sevilla)	2.020,59	0,00	1.743,30	21/07/2009	13.20 h

Núm. de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afectación (m ²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
28-AR	59	79	Herrera Martín, Ángeles	C/ Mayor, nº 66.41400. Écija (Sevilla)				21/07/2009	13.20 h
29	59	81	Álvarez Crespell, María del Valle	C/ Antonio Maura, 1. 14004 Córdoba	187,17	0,00	519,21	21/07/2009	13.00 h
29-AR	59	81	Tamarit Campuzano, José Luis	C/ Galindo, 2, Pl. 1 Pt. Izq. 41400 Écija (Sevilla)				21/07/2009	12.40 h
30	59	82	Herrera Úbeda, Fernando y Chanfreut Escribano, Encarnación	Avda. María Auxiliadora, 5. 41400 Écija (Sevilla)	776,00	0,00	682,00	21/07/2009	13.40 h
30-AR	59	82	Herrera Martín, Ángeles	C/ Mayor, nº 66. 41400. Écija (Sevilla)				21/07/2009	13.20 h
30A	59	82	Herrera Úbeda, Ángeles	C/ Mayor, nº 68. 41400. Écija (Sevilla)	653,00	0,00	582,55	21/07/2009	13.40 h
30B	59	82	Herrera Martín, Hnos.	C/ Mayor, nº 66. 41400. Écija (Sevilla)	631,82	0,00	560,00	21/07/2009	13.40 h
30C	59	82	Desconocido	Desconocido	1.309,00	0,00	967,00	21/07/2009	13.40 h

Conforme prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación de la relación de afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía servirá como notificación a los posibles interesados que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

El pago de las cantidades ofrecidas en concepto de depósitos previos e indemnizaciones por la rápida ocupación se podrá efectuar en este acto, sólo si no existe cuestión alguna sobre la titularidad del bien afectado y precisamente a quien o quienes resulten ser los dueños de la cosa o titulares del derecho objeto de expropiación, no admitiéndose representación sino por medio de poder notarial.

Atendiendo a lo establecido en la regla 6.ª del artículo 52 de la LEF, efectuado el depósito previo y abonada o consignada, en su caso, la previa indemnización por perjuicios, esta Delegación Provincial procederá a la inmediata ocupación de los bienes y derechos afectados, mediante la formalización de la correspondiente acta de ocupación.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 26 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de ésta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Mihai Maftei.
DNI: X93921578.
Expediente: JA/2009/536/GC/PES.
Infracciones: Leves. Art. 79.1 y art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre.
Fecha: 24 de abril de 2009.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Pedro Puertas Jiménez.
DNI: 02862793-Y.
Expediente: JA/2009/637/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 13 de mayo de 2009.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Diego Andreo Sánchez.
DNI: 23245012-Q.
Expediente: JA/2009/648/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de mayo de 2009.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Daniel León Mesa.
DNI: 77326287-B.
Expediente: JA/2008/974/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves. Art. 79.1 y art. 79.2 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 27 de mayo de 2009.
Sanción: 120 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Javier García Antón.
DNI: 26.245.377-P.
Expediente: JA/2009/48/GC/PES.
Infracciones: 1. Leve. Art. 79.2 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 17 de abril de 2009.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.